



BASES DEL CONCURSO DE COMPARSAS FORANEAS DEL DESFILE DE CARNAVAL DE JAVALI VIEJO 2025

PRESENTACION:

La Comisión de Fiestas de Javali Viejo, a través de las presentes bases convoca y regula las normas para la correcta participación de comparsas foráneas en el desfile de Carnaval 2025. Así como los premios y los requisitos para los participantes, el cual se celebrará el sábado, día 5 de abril de 2025.

PRIMERO. - FECHA: el desfile se celebrará el día 5 de abril de 2025, a las 16:30 horas.

SEGUNDO. - A efectos de este concurso-desfile solo se podrán inscribir toda comparsa que tenga una agrupación igual o superior a 15 miembros, para ello deberán estar inscritas correctamente. El plazo de inscripción comenzará cuando la comisión de fiestas lo publique en redes sociales y en su página web y finalizará el 23 de febrero.

TERCERO. - La elección de las comparsas participantes será mediante un proceso de selección de la comisión de fiestas de javali viejo

CUARTO. – Las comparsas deberán estar en la zona del jardín de la 3ª edad, 30 minutos antes del desfile, que esta previsto su arranque a las 16:30 horas, y deberán seguir las instrucciones de la organización.

QUINTO. – El orden de salida se elegirá mediante sorteo entre todas las comparsas foráneas.

SEXTO. – A todas las comparsas participantes se le suministrara agua en el punto de salida por parte de la Comisión de Fiestas de Javali Viejo.

SEPTIMO. – Al finalizar el desfile, en el Colegio Público Hellín Lasheras, se realizará una coreografía final, la cual no podrá exceder de 4 minutos. Dicha coreografía será valorada por el jurado.

OCTAVO. – El JURADO será nombrado por la Comisión de Fiestas de Javali Viejo, los cuales tendrán vínculos con carnavales o materias relacionadas con la música, la danza, estilismo, etc.

NOVENO. – El jurado valorara las comparsas durante el desfile, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

1. Coreografía
2. Vestuario

3. Actitud
4. Maquillaje
5. Peinado
6. Coordinación

DECIMO. – El jurado valorará las comparsas en el baile final siguiendo las siguientes pautas:

1. Coordinación
2. Actitud
3. Coreografía
4. Puesta en escena

UNDECIMA. – La decisión del jurado será inapelable, y la decisión se dará a conocer tras los bailes finales, tanto los ganadores del desfile como del baile final, estableciendo de la siguiente manera los premios para el Carnaval de Javali Viejo 2025:

- 1º premio desfile: Trofeo y 300€
- 2º premio desfile: Trofeo y 200€
- 3º premio desfile: Trofeo y 100€
- El resto de participantes: Trofeo
- Premio mejor baile final: 100€

DUODECIMA. – Cada comparsa deberá llevar su propia música en formato Pen y CD.

DECIMOTERCERO. – La participación en este desfile supone la total aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de ellas durante el desarrollo del desfile como conductas y actitud que a juicio de la organización pueda perjudicar el buen desarrollo del mismo será motivo de penalización y no optar a los premios.

DECIMOCUARTO. – Las comparsas que queden seleccionadas y no puedan asistir deben comunicarlo con 10 días de antelación, dichas comparsas que avisen después de esta (salvo causa mayor), serán penalizadas no formando parte de nuestro carnaval los próximos años.

DECIMOQUINTO. – PLAZO DE INSCRIPCION:

El plazo de inscripción comenzará en el momento que la comisión suba a las redes sociales y a su pagina web las bases y finalizará el domingo 23 de febrero de 2025. Todos los interesados deberán realizar la inscripción en el siguiente enlace:

<https://comisiondefiestasjavaliviejo.es/carnaval/>

En Javali Viejo a 23 de enero de 2025